



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	57/2020
EXPEDIENTE	FEBRERO

TANLAJÁS, S.L.P. A 09 DE FEBRERO DEL 2020.

PROF. JOSE CAYETANO GERONIMO CRUZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL,
ING. AGUSTIN MARTINEZ MARTELL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODESOL
MUNICIPIO DE TANLAJAS.

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

TRASLADO A LA CD DE MÉXICO, A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL (DGDR) CON RESPECTO AL COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Y CON RESPECTO DE LA CARGA EN LA PLATAFORMA MATRIZ DE INDICADORES PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) CON RELACIÓN A LA PLANEACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISMDF, LOS DIAS 09 AL 12 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Combustible _____ comidas _____ Hospedaje _____ gastos de papelería: _____ otros _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente se atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



ATENTAMENTE

“Juntos Para crecer”
JEFE DE PERSONAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA
JEFE DE PERSONAL